



Expediente: 2021/1038

### Decreto de Alcaldía

**Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.**

Se hace necesaria la contratación de varios servicios y suministros relacionados con la celebración de los actos de "CONSUEGRA MEDIEVAL XXV" en la localidad de Consuegra.

Visto el informe de necesidad emitido por el responsable de la Oficina de turismo de fecha 06/08/2021

Visto el informe de Secretaria de fecha 12/08/2021

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

**"Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.**

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada."

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

### HE RESUELTO

**Primero.** Otorgar mediante adjudicación directa la realización de servicios y suministros con cargo a la aplicación presupuestaria de gastos del presupuesto de 2021 432 22608 "Consuegra Medieval"

Actividad	Nombre completo de la empresa	Base Imponible €	IVA	Total
1. Coctel de inicio de actividad	Salones Venecia	8 euros por persona (70 personas asistentes)	0.80 €	8.80€
2. Streaming	Roux and Roll	500,00	105,00	605,00
3. Video	Produciendo	1.455,00	305.55	1.760.55

Firma 2 de 2	ALCALDE
13/08/2021	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
12/08/2021	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	993fcdcbba0054bafbdf6e3a8952a353001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1096 - Fecha Resolución: 13/08/2021





Conmemoración 25 aniversario				
4. Paneles conmemorativos	Kidea	1.048,00	220,8	1.268,80
5. Logotipo 25 aniversario	Asociación cultural Batalla Medieval	250,00	0	250,00
6. Trofeos 25 aniversario.	Forjasport	550,00	115,50	665,50
7. Gastos fungibles y de material desechable.	Varios proveedores.	900		
8. Iluminación del As - Santrany	Seldas Sonido	3.996,45 euros	839,25	4.835,70
9. Comida días 14 y 15 de agosto	Salones Venecia	8.20 € persona	0,82	9,02
10. Traslado en autobús	Autocares Gamorbús	1.480,00 €	148	1.628,00
11. Agua para los voluntarios	Rudibal Distribuciones S.L.	315,00 €	31,50	346,50 €
12. Seguro Responsabilidad Civil Voluntarios	155 aproximadamente	155,00 €		
13. Bocabllos Voluntarios	Carlos Clemente González	1.09 €/ud	0.11	1.20 €/ ud

**Segundo.** Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Tercero.** Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

**Cuarto.** Notificar este decreto al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde

Ante mí: El Secretario

D. Jose Manuel Quijorna García

D. Saturnino Capuchino Perulero

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Firma 2 de 2	ALCALDE
13/08/2021	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
12/08/2021	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 993fcdcb0054bafbdfe6e3a8952a353001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución\_NO Núm. Resolución: 2021/1096 - Fecha Resolución: 13/08/2021

